2106-15-EP

~~2013-14-EP~~

-2-
DOS

CORTE NACIONAL DE
JUSTICIA
Verdad, Seguridad y Paz
Illumanta, Kamaymanta, Kasikmanta

Oficio No. 1710-2015-SCT-CNJ.

Quito, 16 de diciembre de 2015

Señor Doctor

PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

En su Despacho.-

Señor Presidente:

Para los fines legales consiguientes, y dando cumplimiento a lo dispuesto por los señores Jueces y Conjueza de la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia, por haberse interpuesto **ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN,** remito a usted en **original el Recurso de Casación No.** 17751-2012-0407 que sigue, la compañía **IMPORTADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS S.A. IMVERSA** en contra del **DIRECTOR REGIONAL LITORAL SUR DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**, en un cuerpo que comprende setenta y ocho (78) fojas útiles.

Mediante oficio se ha comunicado al Presidente de la Segunda Sala del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario No. 2 con sede en la ciudad de Guayaquil, remita a la Corte Constitucional el juicio No. 146-2011.

Con mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

ABG. ALEJANDRA MORALES NAVARRETE
SECRETARIA RELATORA

CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
Sala de lo Contencioso Tributario
SECRETARÍA

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL
Recibido el dia de hoy JUEVES 17 DE DIC 2015 A las 14H45
Por GA f.)
DOCUMENTOLOGÍA
f.) SECRETARIO GENERAL